



## Circular N°1 Información Inicio Año lectivo 2022.

Queridas Madres, Padres y Apoderados:

Junto con un cordial saludo, y esperando que vuestro periodo de vacaciones haya sido reponedor enviamos nuestra primera circular, para informar sobre el inicio del año escolar.

Este año que comienza, es sin duda desafiante para toda la comunidad educativa, dado que debemos reducir las brechas en los aprendizajes, velar por el bienestar socioemocional de estudiantes, educadores y apoderados, como así también respetar todas las medidas y protocolos emanados desde la autoridad sanitaria.

Por lo anterior el Ministerio de Educación ha determinado que las clases serán de carácter presencial y obligatorio, a contar desde el miércoles 02 de marzo.

Para ello entregamos algunas orientaciones generales.

### • **INGRESO**

El ingreso al establecimiento será por entradas diferenciadas, como se detalla a continuación:

Sección	Horario ingreso y salida	Lugar Ingreso y salida
Párvulos	08:00 - 15:15	Puerta Párvulos
1º a 4º básico	08:00 - 15:15	Puerta principal
5º a 8º básico	08:00 - 15:15	Puerta principal
1º a 4º medio	08:00 - 16:15	Portón

**El primer día de clases (miércoles 02 de marzo) será en media jornada** y cualquier cambio será informado oportunamente.

- **ASISTENCIA A CLASES:** Hacemos un llamado a los apoderados a apreciar la importancia de la asistencia regular a las actividades escolares. En ella se juega buena parte de los aprendizajes que puedan lograr sus hijos. Recuerden que las inasistencias, deben ser justificadas oportunamente por el apoderado a inspectoría.
- **UNIFORME ESCOLAR.**  
Tal como se informó en el proceso de matrícula para el año 2022, las familias podrán optar por el buzo colegial o uniforme. En el caso de los uniformes de cada especialidad, estos son de carácter obligatorio, ya que son considerados elementos de protección personal.  
Cualquier situación especial deberá ser dialogada con sus respectivas directoras de sección.
- **PROTOCOLOS Y AFOROS.**  
Según el último documento emanado desde el MINEDUC en relación con los protocolos y medidas sanitarias para establecimientos educacionales se destaca lo siguiente:
  - Se mantiene el uso obligatorio de mascarilla, le solicitamos poder enviar a su hijo(a) con unas mascarillas de repuesto para el cambio.
  - Se mantiene la toma de temperatura y sanitización de manos a toda persona que ingrese al establecimiento.
  - Se elimina la restricción de los aforos en todos los espacios al interior del establecimiento. (protocolo completo será subido en las redes sociales oficiales del colegio)



- **BENEFICIOS JUNAEB:** Nuestro colegio recibe anualmente un importante y significativo aporte de la Junta Nacional de auxilio escolar y becas (Junaeb), no solo referido a alimentación, sino que también en becas, útiles escolares, salud, residencias estudiantiles, etc. En el caso de la alimentación es fundamental que el apoderado deje registro en la agenda escolar si su hijo será parte de este beneficio. En caso, que no quiera recibir dicha ayuda, deberá renunciar al beneficio en entrevista con su respectivo inspector de sección y comprometerse a enviar el almuerzo de su hijo(a).

Aquellos estudiantes que decidan almorzar con sus loncheros recuerden que no está permitido entregarlos en horario de clases, por tanto, deben ingresar con ellos en la mañana.

- **1º REUNIÓN APODERADOS.**

Finalmente les informamos, que la primera reunión de apoderados será el jueves 17 de marzo a las 16:30, se informará oportunamente si dicha reunión será presencial o virtual.

Me despido con un fuerte abrazo, confiado en que nuestro Padre Champagnat y la virgen María nos acompañarán y guiarán en este gran desafío.

Sin otro particular, se despide atentamente:

Nelson Jofré Sasso  
Rector

